Nº Radicado0120002853702 / MDN-COGFM-JEMCO–SEMAI-FEDEM-VIFEM-17.5

Bogotá, D.C., 24 de abril de 2020

No. 002

OK INFORMES
24 ABR/20
10:00 AM

Señora Teniente Coronel
VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Comando General de las Fuerzas Militares

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°075 del 2020, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de MAURICIO ORDOÑEZ GALINDO, quien presta sus servicios como asesor jurídico de FEDEM, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales como abogado, para apoyar en la actualización jurídica de los estatutos y defensa jurídica deportiva, de las ligas que componen la federación colombiana deportiva militar, así

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar la revisión jurídica, reglamentación y normatividad de las ligas deportivas de la FEDEM	Se realizó la revisión de la documentación reglamentaria de las ligas militares deportivas de la FEDEM proyectando la eleboración de la disposición de asignación de las ligas a las unidades militares.
2	Acompañar las inspecciones y visitas a las diferentes ligas deportivas nacionales para emitir concepto jurídico que soporten su legal funcionamiento	Se comenzó la verificación e inspección de las ligas militares que se encuentran asociadas a la FEDEM para verificar su necesidad y su continuidad, especificamente el soporte legal y el reconocimiento de estas.
3	Apoyar a la gestión en los temas jurídicos que requiera la FEDEM	Se apoyó la gestión jurídica de la FEDEM en el proyecto de la especialidad de deportista y entrenador físico militar, recopilando la normatividad vigente del Ministerio de Defensa que aplica para el deporte de las FFAA elaborando un concepto jurídico favorable a su desarrollo.
4	Realizar acompañamiento a las diferentes investigaciones jurídicas a que haya lugar en la FEDEM emitiendo el respectivo concepto jurídico	Se difundió la normatividad vigente y lejal de los diferentes medios que disciplinan al personal militar y policial de la Federación Colombiana Deportiva Militar y se difundió a traves de videoconferencia a la totalidad de las Ligas Deportivas Militares adscritas a la FEDEM en el Seminario Deportivo realizado por del 1 al 13 de

		marzo de 2020. A la fecha no hay investigaciones jurídicas activas en la Federación.
5	Cargar en el SECOP II la documentación ordenada para el trámite administrativo de pagos	A la fecha se encuentra actualizada la documentación del SECOP II pendiente para cargue una vez realizado el pago despectivo del mes.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 129 de 2010, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-cuando aplique) y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes soportes del cumplimiento por parte del contratista.

Atentamente,

MAURICIO ORDÓÑEZ GALINDO
CC 17347.292 Villavicencio.
Contratista

Teniente Nixon Suarez
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGOS	Página: 1 de 1 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-30 V. 07
	SGI	Vigente a partir de: 04-02-2019

COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
NIT. 800.230.729-9

N° 002

CIUDAD Y FECHA: Bogota 24 abril de 2020

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Mauricio ordoñez Galindo

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (NIT, CC., CE): 17347292

VALOR A COBRAR POR PARTE DEL CONTRATISTA: 4200000

POR CONCEPTO DE: Pago cuota por prestación de servicios según Contrato N°075 de 21 de abril de 2020

En cumplimiento con el articulo 2° del Decreto 129 de 2010, me permito certificar que efectué los aportes correspondientes al Sistema General de Seguridad Social, conforme con las disposiciones legales, según Numero de planillas que a continuación relaciono:

PLANILLA PAGO APORTES A SALUD Y/O FOSYGA	9403799941	FECHA DE PAGO	20 de abril de 2020
PLANILLA PAGO APORTES A PENSIÓN	9403799941	FECHA DE PAGO	20 de abril de 2020
PLANILLA PAGO RIESGOS LABORALES	9403799941	FECHA DE PAGO	20 de abril de 2020

Asimismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos laborales presentados para el pago del mes de: Abril de 2020. corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retencion.

Cordialmente,

Mauricio Ordoñez galindo
Nombres y Apellidos del Contratista

Firma:

Direccion Calle 146 No. 7 F - 80

Teléfono 3107684760

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17347292		ORDOÑEZ GALINDO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 146 No. 7 F - 80 Apto 704	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8105163	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-03	2020-03	603949570	9403799941	I	2020/04/23	2020/04/20	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$487,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	17347292	ORDOÑEZ MAURICIO																		25-14	30	$1,680,000	$268,800	MIN001	30	$1,680,000	$210,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,680,000	$8,800	0	$0	$0	No	$487,600
Total	**Afiliados(1)**																						$1,680,000	$268,800			$1,680,000	$210,000			$0	$0			$1,680,000	$8,800		$0	$0		$487,600

2020/04/21 02:59 PM